



**CONSEJO ARAGONÉS DEL CLIMA**  
**ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024**

Lugar de celebración: Zaragoza, Pza. San Pedro Nolasco 7, Sala de Juntas.

Hora: 12 horas

El nº de miembros del Consejo es de 31, el quorum queda establecido en 16.

Presentes: ver hoja adjunta

Asistentes y representados válidamente: 17

Representantes no conforme con Decreto 79/2019: 7

Ausentes: 5

Presente como invitados: D. Antonio Navarro (Asesor Técnico D.G. Educación Ambiental) y Da. M.ª. Teresa Ros (Jefa de Gabinete Dpto. Medio Ambiente y Turismo).

Orden del día:

1. Desarrollo de la reunión y aprobación del Orden del día.

El Sr. Presidente del Consejo Aragonés del Clima y Consejero de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón abre la reunión y somete a la aprobación de los presentes el orden del día, y sin nadie que se oponga se da por aprobado.

2. Renovación de miembros y nuevos nombramientos en el Consejo Aragonés del Clima.

El Sr. El Sr. Presidente del Consejo Aragonés del Clima procede a repasar la lista de asistentes.

Se adjunta a esta acta la lista de confirmaciones, ausentes, representados válidamente y representados no conforme con lo establecido en el decreto de creación del Consejo.

D. José Carlos Hidalgo indica que representa a la Universidad de Zaragoza.

D. Carmelo Pérez indica que viene en representación de CEPYME, siendo su Secretario General.

D. Jorge Abad indica que viene en representación de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón siendo Decano del Colegio Profesional de Biólogos de Aragón.

D. José Antonio Pradas indica que es presidente de Riegos del Alto Aragón.

Da. Sofía Morte indica que vienen representando a SEO/Birdlife en sustitución de Luís Tirado.



Sometida a la consideración de los presentes su designación, y sin más comentarios que los ya indicados, el Consejero de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón procede en este acto a la designación de los miembros del Consejo Aragonés del Clima.

3. Presentación del Consejo Aragonés del Clima

La Sra. Vicepresidenta del Consejo Aragonés del Clima y Directora General de Educación Ambiental procede a informar de las atribuciones del Consejo Aragonés del Clima con el apoyo de una presentación que se adjunta a esta acta.

4. Iniciativa en torno a la definición del papel y funcionamiento a futuro del Consejo Aragonés del Clima

La Sra. Vicepresidenta del Consejo Aragonés del Clima procede a informar de las iniciativas que se van a proponer al Consejo Aragonés del Clima para que comience a jugar el papel que de él se esperaba tras su creación.

Serían básicamente la siguientes:

1. Preparación de una modificación del Decreto de creación del Consejo para facilitar la sustitución de sus miembros titulares por otros
2. Preparación de un plan estratégico a 4 años para el Consejo.
3. Preparación de un plan anual de trabajo para el Consejo
4. Dotación de medios personales y materiales adecuados para el cumplimiento de sus funciones.
5. Apoyo de la página web <https://www.aragoncambioclimatico.es/>

En este punto se solicita a los miembros del Consejo que rellenen dos encuestas para poder conocer la opinión y las sinergias que se pueden obtener con las diferentes organizaciones representadas, para ello se han facilitado unos QR en la documentación que se ha entregado.

La Sra. Vicepresidenta comenta la nota de prensa que se ha emitido a la par que se ha convocado el Consejo sobre las emisiones de gases de efecto invernadero en Aragón.

Da. Olga Conde pregunta si se puede conocer el informe al que hace referencia la nota de prensa. La Sra. Vicepresidenta le contesta que dicho informe se ha colgado ya en la web del Gobierno de Aragón.

El Sr. Presidente inquierte a los presentes si sería necesario comentar la legislación. Da. Sofía Morte indica que sí que vendría bien. La Sra. Vicepresidenta indica que se le enviará.

El Sr. Presidente comenta que si bien en la legislatura pasada el Consejo quedó parado piensa que se puede reactivar creando comisiones de reducido tamaño para avanzar y que haya reuniones cada 6 meses. Resume también la información del informe de emisiones de 2022 recientemente publicado para indicar que se han reducido las emisiones GEI de sectores regulados en un 15% aproximadamente desde 1990 y que la masa forestal está absorbiendo como sumidero de carbono aproximadamente el 20% de las emisiones totales de Aragón. También indica la reciente presentación del plan forestal para repoblar unas 2000 Has y por último que se apoya la economía circular para evitar generación de residuos, siendo no obstante necesario el buen control de los que llegan de fuera.



## 6. Ruegos y preguntas

- Da. Loreto Beltrán (CEOE) pregunta por los avances en el sector de emisiones difusas y si se alcanzará el 40%, que es más que los establecido en la EACC para 2020.
- La Directora General de Educación Ambiental comenta que se está avanzado, de momento con la elaboración de un estudio de impactos, vulnerabilidades y riesgos y que se va a realizar una evaluación intermedia de la EACC para ajustar objetivos y a finales de 2025 o principios de 2026 poder presentar un “Pacto Aragonés por el Clima”.
- D. Víctor Andrés (Experto) comenta que hay próximos retos derivados de la denominada “ley de protección de la naturaleza” aprobada por la UE y que se tendrá que integrar en esta política, por ejemplo, la consideración de los humedales como sumideros de carbono, las áreas agrícolas también, es decir ir más allá de lo forestal y llegar a consensos.
- Da. Núria Gayán (Dpto. de Sanidad). Pide se le dé más peso a la adaptación al cambio climático como refuerzo para la estrategia y necesidad del sector científico-sanitario. También comenta que desde su Dpto. se trabaja en un plan para el calor, intervención frente a vectores y otras medidas sobre salud humana y sobre salud global.
- D. Anselmo López (I. A. Ciencias de la salud). Desde su institución se aportan datos a la sociedad y los profesionales sobre relación con temperaturas y la salud, que pone a disposición.
- D. José de las Morenas (UGT). Pone en foco en el mundo del trabajo y en conocer los escenarios que lo pueden beneficiar o perjudicar, tanto a trabajadores como a empresas. Especialmente a tener en cuenta la regulación del trabajo exterior en olas de calor, el incremento de la mortalidad y también las posibles enfermedades laborales ahora no consideradas.
- D. Jorge Abad (COPA). Ofrece la colaboración de los profesionales, indicando que representa a 48 colegios profesionales. Llama la atención sobre el Plan Nacional de Energía y Clima, sobre las acciones de adaptación, los posibles territorios más vulnerables y valora la creación de comisiones de trabajo para entrar a cosas concretas.
- Da. Olga Conde (ECO). Indica que representa a los grupos ecologistas y la “Alianza por el Clima”. Muestra preocupación por la adaptación, los trabajos en situación de riesgo, la necesidad de recoger opiniones sobre las olas de calor pues causan mortalidad y agravan las enfermedades. Reconoce avances en las alertas por temperaturas y en sensibilizar en acciones individuales pero que es necesario progresar en acciones sociales como que se aumenten los sombreados, la eliminación de zonas cementadas etc. Cita la especial preocupación por los colegios, no solo hay que detectar, sino que también hay que actuar; los recursos que aplica el Gob. de Aragón son insuficientes, no solo son los patios sino también las aulas, lo que han hablado con FAPAR, pensando no solo en esto sino también en la salud de las personas; pide mayor sensibilidad.
- La DG. de Educación Ambiental agradece estas aportaciones. Indica que el proyecto Patios x el Clima de su Dirección General es un programa piloto próximo a concluir y que ahora se va a empezar el CARDIMED que ahonda en la investigación del problema y que se colabora para ello con el Dpto. de Educación sobre todo en los nuevos centros.
- Da. Olga Conde remarca que hay más problemas en los colegios más vulnerables donde los padres no pueden hacer frente a gastos para este tipo de situaciones.
- D. Pablo Barrenechea (Ecodes) Se ponen a disposición del Consejo, tanto para temas de adaptación como de mitigación y también como buen conocedor de la normativa y



- acuerdos políticos a nivel nacional e internacional como entre otras cosas participante en las COPs.
- Da. Judith Prat (FAMP) ofrece su cercanía al territorio para las tareas del Consejo. Desde su representación le quieren dar importancia a las relaciones con la salud pública y comunitaria y también en lo referente a gestión de espacios naturales protegidos.
  - Da. Sofía Morte (SEO) remarca la meta de favorecer la biodiversidad con estas políticas y pone como ejemplo el que se cuenta con datos en alta montaña que pueden ser valiosos a esos objetivos.
  - D. Luis Clarimón (CCOO) espera que en esta etapa haya avances reales con el Consejo. Indica que los datos de emisiones y residuos en Aragón han mejorado con el cierre de las térmicas y que se debe progresar en una transición justa en otros sectores como el transporte. Recuerda que en anteriores consejos ha habido una declaración sobre emisiones difusas que se podría recuperar.
  - D. Carmelo Pérez (CEPYME) felicita la iniciativa de reactivar el consejo, hace hincapié en la importancia del trabajo y del tejido empresarial. En relación con este último quiere recalcar que la mayoría de las empresas de Aragón no tienen trabajadores o tienen menos de dos trabajadores, carecen por tanto de medios para estar al día de la legislación y tampoco les alcanzan las ayudas. Propone que la planificación tenga en cuenta esta realidad empresarial, se necesita formación y más especialmente sobre el sector de emisiones difusas que son las que más les afectan.
  - D. José Manuel Nicolau (CPN) indica que el CPN es un órgano asesor y que ya trabaja en este campo por lo que se puede colaborar. El CPN cuenta con información sobre sumideros de carbono elaborados por mesas de expertos y que también pasan por él las estrategias que se vayan a aprobar.
  - D. Jorge Abad (COPA) desea introducir el concepto “One Health” o Salud Global indicando que el Consejo General de Biólogos pertenece a una plataforma con este nombre. Se trata de ampliar el concepto de salud tanto a humanos como animales como también a ecosistemas. Se ofrece a colaborar en asuntos de restauración de ecosistemas frente al modelo de reforestación.
- El Sr. Consejero le invita a contactar con la DG. de Gestión Forestal para ajustar los trabajos anunciados en Aragón que aún no están cerrados.
- D. Olga Conde (ECO) llama la atención sobre el informe de sumideros de carbono del CPN e indica que los bosques pueden comportarse como sumideros, pero también como emisores, que también hay gran influencia de la disponibilidad de agua, es decir el problema no es tan sencillo como plantar árboles.
- El Sr. Consejero indica que en los últimos años apenas se ha hecho gestión forestal en Aragón y como consecuencia también empresas del sector se han ido de la comunidad autónoma, se está trabajando para volver a utilizar la madera y que por ejemplo SAICA está montando una nueva planta de biomasa.
- D. Antonio López-Francos (CIHEAM) indica que este organismo es intergubernamental y que está centrado en formación en materia de bosques, agricultura, ganadería etc. Se pone a disposición del Consejo para formación enfocada al sector primario y recursos naturales.
  - D. Andrés Llombart (CIRCE) se pone también a disposición del Consejo y está conforme con las iniciativas para darle más protagonismo.
  - D. Rafael Requena (AEMET) Indica que ellos están ligados al IPCC y que su función es el aportar datos de situación. Llama la atención a que el “listón” de los datos está ya muy alto sobre todo en temperaturas. El asunto de las precipitaciones es más complejo.



Entre otras cosas ofrecen a la OMA previsiones para valorar el riesgo en montaña. También que los datos de clima se van actualizando cada tres meses y que lo que importa es la tendencia, no el dato puntual. Los datos están en la web de AEMET.

El Sr. Presidente indica que la próxima reunión se convocará para octubre de 2024 en La Alfranca.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13:25 horas.

El Secretario, El Jefe del Servicio de  
Educación Ambiental y Cambio Climático

Fdo. Miguel Ángel Muñoz Yanguas

El Presidente, El Consejero de Medio Ambiente y Turismo La Vicepresidenta, La Directora General de Educación Ambiental

D. Manuel Blasco Marqués

Da. Raquel Giménez Acón



Asistentes:

Consejo Aragonés del Clima		26/06/2024	
NOMBRE	Entidad representada	Asistentes representados válidamente	Otros representantes
Presidente. Manuel Blasco Marqués	Gobierno de Aragón. Dpto. Medio Ambiente y Turismo	x	
Vicepresidenta. Raquel Giménez Acón	Gobierno de Aragón. Dpto. Medio Ambiente y Turismo	x	
María Yolanda Vallés Cases	Gobierno de Aragón. Departamento de Economía, Empleo e Industria	Nuria Gayán	
Asunción Casabona Berberana	Gobierno de Aragón. Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística.	Nuria Gayán	
Javier Rincón Gimeno	Gobierno de Aragón. Departamento de Hacienda y Administración Pública	Nuria Gayán	
Nuria Gayán Margeli.	Gobierno de Aragón. Departamento de Sanidad	x	
José Carlos González Hidalgo	Universidad de Zaragoza	x	
María Jesús Lázaro Elorri	Consejo Superior de Investigaciones Científicas		
Sergio Martín Vicente Serrano	Instituto Pirenaico de Ecología (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)		
Carmelo Pérez Díez	Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias		Judith Prat
Juan Jesús Arnau Usón	Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) Aragón		Loreto Beltrán
María Jesús Lorente	Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) Aragón	x	Carmelo Pérez
Manuel Pina Lasheras	Comisiones Obreras de Aragón		Luís Clarimón
José Juan Arcéiz Villacampa	Unión General de Trabajadores de Aragón		José de las Morenas
Pablo Barrenechea Abecia	Fundación Ecología y Desarrollo	x	
Luis Tirado Blázquez	SEO/BirdLife		Sofía Morte
Olga Conde	ANSAR	x	
José Manuel Nicolau Ibarra	Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón	x	
Jorge Abad García	Asociación de Colegios Profesionales de Aragón.	x	
José Víctor Nogués	Alianza Agroalimentaria Aragonesa		
Cesar Trillo Guardia.	Partenariado del Agua del Ebro.		José Antonio Pradas
Fernando Palacín Arizón	Fundación Hidrógeno Aragón		
Andrés Llombart Estopiñán	Fundación CIRCE	x	
Raúl Compés López	Instituto Agronómico del Mediterráneo de Zaragoza		Antonio López Francos
Anselmo López Cabañas	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	x	
Rafael Requena Briones	Agencia Estatal de Meteorología en Aragón	x	
Eva García Balaguer	Observatorio Pirenaico de Cambio Climático		
María Martínez Martínez	Gobierno de Aragón. Departamento de Medio Ambiente y Turismo		Víctor Andrés
Victor Andrés Visus	Gobierno de Aragón. Departamento de Medio Ambiente y Turismo	x	
Miguel Ángel Muñoz Yanguas	Gobierno de Aragón. D.G. de Educación Ambiental. Secretario	x	